











Análisis funcional de la cuenta pública

2016

SEGUNDO TRIMESTRE





ÍNDICE

MISIÓN	8
VISIÓN	
FUNCIÓN: 2.3 SALUD	9
SUBFUNCIÓN: 2.3.1.1 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD	9
PROYECTOS INSTITUCIONALES:	9
Proyecto: Prevención y control del cáncer cérvico uterino y mamario. (Dirección de Salud Pública)	9
Proyecto: Prevención y control del cáncer de la mujer (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública)	9
Proyecto: Desarrollo integral para la salud de los pueblos indígenas. (Dirección de Salud Pública)	10
Proyecto: Fortalecimiento de la red nacional de laboratorios. (Laboratorio Estatal en Salud)	10
Proyecto: Protección contra riesgos sanitarios. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios)	10
Proyecto: Fomento y control de la salud ambiental, ocupacional y saneamiento básico. (Dirección de Protección co Riesgos Sanitarios)	
Proyecto: Fomento y control sanitario de productos insumos y servicios de salud. (Dirección de Protección contra Ries Sanitarios).	_
Proyecto: Laboratorio Estatal de Salud Pública con enfoque de riesgo. (Laboratorio Estatal en Salud)	12
Proyecto: Garantizar la disponibilidad y calidad de la sangre. (Dirección de Atención Médica)	12
Proyecto: Fortalecer la capacidad resolutiva de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas)	12
Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas)	13





.13
n y .13
.13
.14
.14
.14
.15
.15
. 15
.16
.16
. 17
.17
rial .17
.18
.18
.18
.18
r





Proyecto:	Prevencion y control de dengue y otros vectores (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Publica)	.16
Proyecto:	Prevención y control de la diabetes (AFFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública)	.19
Proyecto:	Prevención y control de la tuberculosis AFASPE 2016. (Dirección de Salud Pública)	.19
Proyecto:	Promoción y atención a la salud bucal. (Dirección de Salud Pública)	.19
Proyecto:	Atención del envejecimiento (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública)	.19
Proyecto:	Prevención, detección y control de los problemas de salud bucal (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Públic	
Proyecto:	Salud sexual y reproductiva para adolescentes (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública)	.20
-	Combatir las enfermedades transmitidas por vector (dengue, paludismo, leishmaniasis, oncocercosis, Chagan de Salud Pública).	as) 20
Proyecto:	Prevención y control del cólera. (Dirección de Salud Pública)	.20
Proyecto:	Desarrollar el sistema de vigilancia epidemiológica. (Dirección de Salud Pública).	.21
Proyecto:	Prevención y control de la obesidad y riesgo cardiovascular (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública)	.21
Proyecto:	Prevención y control de la rabia humana (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública)	.21
Proyecto:	Atención del envejecimiento (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública)	.21
Proyecto:	Prevención y atención de la violencia familiar y de género (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública)	.22
Proyecto:	Equidad de género. (Dirección de Salud Pública)	.22
Proyecto:	Salud materna y perinatal (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública)	.22
Proyecto:	Planificación familiar y anticoncepción. (Dirección de Salud Pública)	.23
Proyecto:	Prevención y control del VIH/SIDA e ITS. (Dirección de Salud Pública).	.23





Proyecto: Vacunacion universal (AFASPE 2016). (Direccion de Salud Publica)	23
Proyecto: SINAVE (componente de vigilancia por laboratorio) AFASPE 2016. (Laboratorio Estatal en Salud)	24
Proyecto: Cáncer en la infancia y la adolescencia (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública)	24
Proyecto: Salud para la infancia y la adolescencia (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública)	24
UNCIÓN: 2.3 SALUD	25
SUBFUNCIÓN: 2.3.4.1 RECTORÍA DEL SISTEMA DE SALUD	25
PROYECTOS INSTITUCIONALES:	25
Proyecto: Planeación y desarrollo en salud. (Dirección de Planeación y Desarrollo)	25
Proyecto: Programa de evaluación del desempeño. (Dirección de Planeación y Desarrollo)	25
Proyecto: Fortalecer el sistema integral de información en salud. (Dirección de Planeación y Desarrollo)	26
Proyecto: Fortalecimiento de la calidad de los servicios de salud. (Dirección de Atención Médica)	26
Proyecto: Iniciativa salud mesoamericana 2015, Chiapas, México (Componente III). (Dirección de Adminis Finanzas)	-
Proyecto: Cuotas estatales. (Dirección de Administración y Finanzas)	27
Proyecto: Fortalecer la capacidad resolutiva de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas)	
Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas)	27
Proyecto: Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldos). (Dirección de Administración de Admini	•
Proyecto: Cuotas de recuperación. (Dirección de Administración y Finanzas)	28
Proyecto: Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas)	28





ÓN: 2.3 SALUD	29
FUNCIÓN: 2.3.5.1 PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD	29
ROYECTOS INSTITUCIONALES:	29
Proyecto: Atención médica de primer nivel. (Dirección de Atención Médica)	29
Proyecto: Atención médica de segundo nivel. (Dirección de Atención Médica)	29
Proyecto: Fortalecimiento a la atención médica 2016. (Dirección de Atención Médica)	30
Proyecto: Capacitar a los prestadores de servicios de salud. (Dirección de Atención Médica)	30
Proyecto: Iniciativa salud mesoamericana 2015, Chiapas, México (Componente I). (Dirección de Atención Médica).	30
Proyecto: Garantizar la disponibilidad y calidad de la sangre. (Dirección de Atención Médica)	31
Proyecto: Unidad a la atención a la salud mental "San Agustín". (Dirección de Atención Médica)	31
Proyecto: Prospera programa de inclusión social 2016. (Dirección de Atención Médica)	31
Proyecto: Fortalecer la capacidad resolutiva de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas)	31
Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).	32
Proyecto: Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas)	32
Proyecto: Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldos). (Dirección de Administ Finanzas).	
Proyecto: Cuotas de recuperación. (Dirección de Administración y Finanzas)	33
Proyecto: Iniciativa salud mesoamericana 2015, Chiapas, México (Componente II). (Dirección de Salud Pública)	33
Proyecto: Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia. (Dirección de Salud Pública)	33





Proyecto: Prevención y control de diabetes mellitus, enfermedades cardiovascu (Dirección de Salud Pública).	·
Proyecto: Prevención y control de la zoonosis. (Dirección de Salud Pública)	34
Proyecto: Combatir las enfermedades transmitidas por vector (dengue, paludism (Dirección de Salud Pública).	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Proyecto: Planificación familiar y anticoncepción. (Dirección de Salud Pública)	35
Proyecto: Prevención y control del VIH/SIDA e ITS. (Dirección de Salud Pública).	35
Proyecto: Desarrollar acciones de conservación y mantenimiento (equipo r (Dirección de Infraestructura y Desarrollo en Salud).	•
Proyecto: Diseño de planes maestros de infraestructura en salud. (Dirección de In	fraestructura y Desarrollo en Salud)36
Proyecto: Desarrollo informático para la prestación de servicios (Proyecto E-salude Planeación y Desarrollo)	, ,
PROYECTOS DE INVERSIÓN:	37
Proyecto: Construir el Hospital General de Tapachula. (Dirección de Infraestructur	a y Desarrollo en Salud)37
Proyecto: Dignificación de 104 unidades de salud de primer nivel de atención. (Di Salud).	•





MISIÓN

Mejorar el nivel de salud de la población promoviendo y otorgando servicios integrales, oportunos con calidad y equidad administrados en forma honesta y transparente, equitativa y eficiente, mediante la regulación y la coordinación del sistema estatal de salud y con plena participación social, para impulsar el desarrollo del pueblo chiapaneco con justicia, que conlleve oportunidades de avance profesional a los prestadores y a la participación ciudadana.

VISIÓN

Ser un Organismo Público que favorezca la integración de un sistema de salud accesible al total de la población con participación activa, de alta calidad y eficiente que permita acciones de prevención, acorde al desarrollo científico-tecnológico, que satisfaga las necesidades y expectativas del usuario y del prestador de los servicios.





FUNCIÓN: 2.3.- SALUD

SUBFUNCIÓN: 2.3.1.1.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS INSTITUCIONALES:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.1. Promoción de la salud	027 Programa de prevención contra cáncer
			cérvico - uterino y mamario

Proyecto: Prevención y control del cáncer cérvico uterino y mamario. (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de disminuir el número de casos de cáncer de cuello uterino y cáncer de mama en las mujeres del Estado, el programa implementa y ejecuta estrategias enfocadas a realizar promoción, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de cuello uterino y mamario; de esta manera, al segundo trimestre se realizaron 10,565 exploraciones clínicas mamarias y 3,650 pruebas de detección para VPH en mujeres de 35 a 64 años. Con estas acciones se beneficiaron a 14,215 mujeres.

Proyecto: Prevención y control del cáncer de la mujer (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 4to. trimestre.





21120640

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad		032 Programa de desarrollo integral para la salud

Proyecto: Desarrollo integral para la salud de los pueblos indígenas. (Dirección de Salud Pública).

Este proyecto está orientado para atender la problemática de salud, fortaleciendo la participación comunitaria a través de la sensibilización, capacitación, reuniones interinstitucionales y campañas educativas en salud dirigidas a parteras tradicionales, terapeutas tradicionales y auxiliares y personal de salud, con lo que se espera disminuir la brecha de inequidad, discriminación y rezago en los pueblos indígenas del Estado; al segundo trimestre se realizaron 3 visitas con enfoque intercultural de los pueblos indígenas en las microrregiones que forman parte de las jurisdicciones sanitarias de Comitán y Ocosingo, se efectuaron 3 reuniones interinstitucionales con el personal institucional y comunitario, así como 2 campañas de promoción educativa en salud en temas de "Saneamiento Básico" y "Salud Materna", entre otros; beneficiando a 280,443 personas.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.1. Promoción de la salud	033 Programa atención a emergencias sanitarias

Proyecto: Fortalecimiento de la red nacional de laboratorios. (Laboratorio Estatal en Salud).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 3er. trimestre.

Proyecto: Protección contra riesgos sanitarios. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 3er. trimestre.





Proyecto: Fomento y control de la salud ambiental, ocupacional y saneamiento básico. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios).

Con el fin de abatir los índices de enfermedades cuyo origen se relacionan a condiciones ambientales adversas, se realizan acciones de prevención, fomento sanitario y monitoreo permanente a nivel estatal, mismas que son programadas tanto de manera aleatoria como dirigida bajo criterios de priorización epidemiológica; al segundo trimestre, se realizaron 5,122 muestreos en los sistemas de abastecimiento de agua de consumo humano, para verificar su efectividad en la cloración y 659 monitoreos ambientales para la toma de muestras para detectar Vibrio Cholerae O1; además, se visitaron 514 localidades, a las cuales se les proporcionaron pláticas de fomento sanitario y saneamiento básico. Con estas acciones se beneficiaron a 5'317,960 personas de las 10 jurisdicciones sanitarias.

Proyecto: Fomento y control sanitario de productos insumos y servicios de salud. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios).

Las acciones de regulación sanitaria son indispensables para controlar y/o eliminar los factores de riesgo, que causan daño a la salud de las personas, por lo que es necesario mantener el padrón de establecimientos actualizados para realizar el control sanitario de los mismos y fomentar y vigilar el cumplimiento de la Legislación Sanitaria aplicable en materia de establecimientos de bienes, insumos y prestación de servicios de salud; por ello, se emitieron 3,251 dictámenes sanitarios en seguimiento a las condiciones sanitarias de los establecimientos, se efectuaron 3,415 verificaciones sanitarias para garantizar la calidad sanitaria y se realizaron 1,977 tomas de muestras en los establecimientos para su análisis. Con estas acciones se beneficiaron a 5'317,960 personas de las 10 jurisdicciones sanitarias.





21120640

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad		036 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Proyecto: Laboratorio Estatal de Salud Pública con enfoque de riesgo. (Laboratorio Estatal en Salud).

Este proyecto tiene como propósito procesar y analizar muestras especializadas de casos sujetos a la protección contra riesgos sanitarios del Estado, a través de pruebas de laboratorio confiables y oportunas, para prevenir y/o controlar brotes de enfermedades transmitidas por alimentos, al segundo trimestre se emitieron 4,646 resultados de muestras procesadas en tiempo por metodología, se realizaron 9,890 estudios y 4,646 muestras para protección contra riesgos sanitarios. Con estas acciones se beneficiaron a 5'317,960 personas de las 10 jurisdicciones sanitarias.

Proyecto: Garantizar la disponibilidad y calidad de la sangre. (Dirección de Atención Médica).

A través del este proyecto se promueve la cultura de la donación voluntaria de sangre, mediante acciones para fomentar, concientizar y obtener donadores voluntarios de sangre, con la finalidad de disminuir los riesgos de serologías positivas y garantizar el abasto oportuno de sangre; al segundo trimestre, se logró la captación de 85 donadores aptos de sangre confiable, de un total de 147 donadores voluntarios; beneficiándose a 85 personas.

Proyecto: Fortalecer la capacidad resolutiva de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para garantizar el otorgamiento de los servicios de salud a la población beneficiada se requiere realizar los pagos oportunamente al personal eventual médico, paramédico, administrativo y afín de las áreas médicas jurisdiccionales; por lo que, al segundo trimestre, se elaboraron 12 nóminas, se contrataron 6 personas y se efectuaron 72 pagos al personal eventual. Con estas acciones se beneficiaron a 310,754 personas.





Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).

Con la finalidad de realizar los pagos oportunamente en las áreas médicas jurisdiccionales para garantizar los servicios de salud a la población por personal de base de la rama médica, paramédica, administrativa y afín; al segundo trimestre, se elaboraron 12 nóminas del personal de base y se efectuaron 30,442 pagos a recursos humanos, logrando beneficiar a 2'036,566 personas.

Proyecto: Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas).

Con la finalidad de dotar a las unidades médicas pertenecientes a las diferentes jurisdicciones sanitarias de servicios básicos indispensables en los ámbitos de energía eléctrica, telefonía, agua, vigilancia y limpieza, todos ellos para garantizar el otorgamiento de los servicios en materia de salud, al segundo trimestre se realizaron 360 pagos por servicios generales y se otorgaron 360 servicios básicos. Con estas acciones se beneficiaron a 4'073,134 personas.

Proyecto: Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldos). (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contar con recursos humanos que garanticen el otorgamiento de los servicios de salud en las áreas médicas jurisdiccionales, para la modernización de los procesos administrativos y la creación de nuevas líneas programáticas y proyectos estratégicos para la atención de la salud a la población, se elaboraron 12 nóminas y se efectuaron 1,024 pagos a recursos humanos de la rama administrativa, médica, paramédica y afín. Con estas acciones se beneficiaron a 717,896 personas.

Proyecto: Cuotas de recuperación. (Dirección de Administración y Finanzas).

Con la finalidad de realizar las acciones de los programas de salud en beneficio de la población abierta, se apoyó a las jurisdicciones sanitarias y al Laboratorio Estatal de Salud Pública con recursos financieros generados por las cuotas de recuperación, contribuidas por los usuarios como contraprestación de servicios médico asistenciales otorgados. En este sentido, al segundo trimestre, se realizaron 22 radicaciones para sufragar gastos como compra de medicamentos, material de curación,





combustible, mantenimiento y alimentación, que permitirán brindar mejores servicios médico-asistenciales a las personas que acudieron a los diferentes centros de salud de las diferentes jurisdicciones sanitarias del Instituto de Salud, logrando beneficiar a 5'317,960 personas.

Proyecto: Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia. (Dirección de Salud Pública).

Para mejorar la salud de la población infantil en menores de 5 años a través de un sistema completo de actividades de vacunación, prevención y control de enfermedades diarreicas agudas, infecciones respiratorias agudas y vigilancia del estado nutricional, al segundo trimestre se completaron 60,211 esquemas básicos de vacunación a niños menores de 5 años y se otorgaron 17,635 consultas por enfermedades diarreicas agudas (EDA's), 44,910 por infecciones respiratorias agudas (IRA's) y 46,693 por desnutrición a niños menores de 5 años. Con estas acciones se beneficiaron a 139,905 niños y 145,616 niñas, haciendo un total de 285,521 niños en las 10 jurisdicciones sanitarias del Estado. A pesar de ello, se notificaron 113 defunciones, de las cuales 48 fueron por enfermedades diarreicas agudas, 45 por infecciones respiratorias agudas y 20 por deficiencias de la nutrición en niños menores de 5 años.

Proyecto: Planificación familiar y anticoncepción (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 4to trimestre.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.1. Promoción de la salud	037 Programa de prevención para la salud

Proyecto: Combatir las adicciones. (Dirección de Salud Pública).

Con el propósito de prevenir el consumo de sustancias adictivas en la población del Estado, así como de orientar y referir a pacientes con esta enfermedad, al segundo trimestre, se desarrollaron actividades preventivas y de atención terapéutica a través de pláticas informativas, detecciones, referencias, movilización social y tratamiento psicoterapéutico, por lo que, se beneficiaron a





27,104 personas de 12 a 17 años con acciones preventivas como pláticas de sensibilización, capacitación, formación de promotores, talleres de prevención, promoción de la salud y detección de jóvenes en riesgo; además, se otorgaron 1,946 consultas de primera vez a usuarios de alcohol, tabaco y drogas; se realizaron 11,607 pruebas de tamizaje en población escolar; beneficiándose a 51,317 personas.

Proyecto: Fomentar la promoción de la salud. (Dirección de Salud Pública).

El objetivo de este proyecto es promover acciones de participación social y educativa que mejoren los estilos de vida saludable, que permitan disminuir los factores de riesgo en la población en materia de salud a través de un programa de promoción de la salud y comunicación educativa, que inciden en el autocuidado de la salud; al segundo trimestre, se integraron 507 comités locales de salud activos, se validaron 10 escuelas como promotoras de la salud y se atendieron 31,099 alumnos y alumnas con mínimo 6 acciones preventivas. Con estas acciones se beneficiaron a 1'111,309 personas y 31,099 alumnos.

Proyecto: Alimentación y actividad física (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de promover la alimentación correcta, el consumo de agua potable y la actividad física cotidiana para disminuir la incidencia de sobrepeso y obesidad que son factores de riesgo para adquirir enfermedades crónicas en la población, al segundo trimestre, se realizaron 452 eventos educativos en las jurisdicciones sanitarias de San Cristóbal, Villaflores y Tapachula, logrando una cobertura de 11,247 personas.

Proyecto: Programa de seguridad vial (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública).

Para reducir el número de muertes causadas por accidentes de tráfico de vehículo de motor en el Estado de Chiapas, particularmente en la población de 10 a 49 años de edad, mediante la promoción de la seguridad vial, la prevención de accidentes y la mejora en la atención de víctimas, con acciones que fomenten la cultura de la Seguridad Vial y de esta forma contener el número de lesiones generadas por los accidentes ocurridos en la vialidad, se sensibilizaron a 14,706 personas del Estado, entre ellas personal de instancias gubernamentales, sociedad civil organizada, peatones, conductores, alumnos,





docentes y padres de familia, a través de promotores de Seguridad Vial del Comité de Capacitación del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes mediante consejería con enfoque de género, abordando los 7 factores de riesgo en seguridad vial (No uso de cinturón de seguridad, no uso de casco en motociclista, el consumo de alcohol, el conducir en exceso de velocidad, evitar el uso de distractores, respeto al peatón y el uso de retención infantil o sillas porta infantes), se realizó una asesoría de la aplicación de controles de alcohol en aliento a conductores y se instaló un Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (COEPRA), mediante acta constitutiva, como un órgano colegiado con el objetivo de realizar acciones intersectoriales de los tres niveles de gobierno a favor de evitar mortalidad y lesiones viales a causa de accidentes de tránsito de vehículos de motor; en beneficio de 5´317,960 personas del Estado.

Proyecto: Entornos y comunidades saludables. (Dirección de Salud Pública).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 3er. trimestre.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad		038 Programa de promoción, prevención y
			control de enfermedades

Proyecto: Laboratorio Estatal de Salud Pública para la vigilancia epidemiológica. (Laboratorio Estatal en Salud).

Con el objetivo de apoyar con el diagnóstico de las muestras provenientes de los programas de vigilancia epidemiológica para disminuir el riesgo de brotes y epidemias, se realizan pruebas de laboratorio confiables y oportunas para garantizar la continuidad y el tratamiento de la población; por ello, al segundo trimestre se procesaron un total de 35,483 muestras en tiempo por diagnóstico y 37,193 muestras para la vigilancia epidemiológica, se emitieron un total de 12,486 resultados de muestras procesadas para el control de calidad de la red de laboratorios y se realizaron 46,713 estudios para la vigilancia epidemiológica; con estas acciones se beneficiaron a 5'317,960 personas de las 10 jurisdicciones sanitarias.





Proyecto: Programa de arrangue parejo en la vida. (Dirección de Salud Pública).

La finalidad de este proyecto es disminución de la mortalidad materna y perinatal a través del seguimiento del control prenatal. Por ello, al segundo trimestre, se otorgaron 110,326 consultas a embarazadas, siendo 27750 consultas de primera vez y de estas, 9,081 consultas prenatales en el 1er trimestre de la gestación; además, se realizaron 12,426 pruebas de tamiz metabólico neonatal, 210 diagnósticos oportunos a casos probables de enfermedades metabólicas y 14 referencias oportunas a casos probables. Con estas acciones se beneficiaron a 27,750 mujeres embarazadas; así como 6,337 niñas y 6,089 niños, haciendo un total de 12,426 niños del Estado.

Proyecto: Prevención y control de la tuberculosis. (Dirección de Salud Pública).

A través de este proyecto se proporciona atención médica a la población en general, sin distinción de clases sociales y culturales, para realizar las acciones de prevención de la tuberculosis, siendo un padecimiento respiratorio crónico, que en la mayoría de los casos se presenta asociado a malas condiciones de vida, como la marginación, pobreza y desnutrición, al segundo trimestre, se identificaron 631 casos de tuberculosis, a quienes se les proporcionó tratamiento completo bajo la estrategia TAES (Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado), se realizaron 4 eventos de capacitación y una visita de supervisión; con estas acciones se beneficiaron a 5'317,960 personas.

Proyecto: Prevención y control de diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial. (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de disminuir la morbilidad y mortalidad de enfermedades crónicas, se realizan acciones de prevención que incidan en la eliminación de los factores de riesgo, mediante el diagnóstico y tratamiento oportuno así como los estilos de vida saludables, para impulsar actividades para el automanejo de su padecimiento y la importancia del apego del tratamiento para la prevención de complicaciones de la salud de la población; en este sentido, al segundo trimestre, se aplicaron 129,259 cuestionarios de factores de riesgo para diabetes, se efectuaron 162,805 tomas de presión arterial, detectándose 1,361 casos





nuevos de diabetes mellitus y 1,217 casos nuevos de hipertensión arterial. Estas acciones beneficiaron a 1'142,021 personas del Estado.

Proyecto: Prevención y control de la zoonosis. (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de prevenir y controlar la cadena de trasmisión de la rabia, se realizan acciones de vacunación antirrábica canina y felina en toda la entidad, para disminuir el riesgo de casos de rabia en perros, especie transmisora de la enfermedad al hombre; por lo que al segundo trimestre, se atendieron a 454 personas agredidas por perro, de las cuales a 203 se les otorgó tratamiento. Además se aplicaron 325,795 dosis de vacuna antirrábica canina y felina; con estas acciones se beneficiaron a 5'317,960 personas del Estado.

Proyecto: Prevención y control de la obesidad y riesgo cardiovascular (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 3er. trimestre.

Proyecto: Prevención y control de la rabia humana (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 3er. trimestre.

Proyecto: Prevención y control del paludismo (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 4to. trimestre.

Proyecto: Prevención y control de dengue y otros vectores (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública).

Para disminuir la incidencia de casos de dengue en el Estado de Chiapas, mediante la implementación de actividades de control integral del vector, concientización de la población en el autocuidado de la salud y finalmente acciones de promoción de la salud





y comunicación social, al segundo trimestre, se realizaron 18 mediciones de susceptibilidad y eficacia de los insecticidas y larvicidas; con estas acciones se beneficiaron a 5'317,960 personas del Estado.

Proyecto: Prevención y control de la diabetes (AFFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 3er. trimestre.

Proyecto: Prevención y control de la tuberculosis AFASPE 2016. (Dirección de Salud Pública).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 4to. trimestre.

Proyecto: Promoción y atención a la salud bucal. (Dirección de Salud Pública).

Mediante este proyecto se otorga atención odontológica a la población del Estado, en unidades de salud fijas y móviles que cuentan con equipo dental, ofertando acciones de prevención y tratamiento de las enfermedades bucales, para mejorar la calidad de vida; por lo que al segundo trimestre, se otorgaron 136,280 consultas odontológicas, en beneficio de 74,400 personas. Además se realizaron 470,161 enjuagues de fluoruro de sodio a escolares, en beneficio de 43,655 niños y 41,943 niñas de un total de 85,598 niños en el Estado.

Proyecto: Atención del envejecimiento (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 3er. trimestre.

Proyecto: Prevención, detección y control de los problemas de salud bucal (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 3er. trimestre.





Proyecto: Salud sexual y reproductiva para adolescentes (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 4to. trimestre.

Proyecto: Combatir las enfermedades transmitidas por vector (dengue, paludismo, leishmaniasis, oncocercosis, Chagas). (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de contribuir al mejoramiento en la salud de la población mediante estrategias de vigilancia epidemiológica, prevención y control de la enfermedades transmitidos por vector, al segundo trimestre, se confirmaron 585 casos nuevos de las enfermedades transmitidas por vector, se otorgaron 113,850 tratamientos con larvicidas a viviendas, se realizaron 1,100 reuniones informativas y de monitoreo a la población y se llevaron a cabo 6 visitas a las localidades de Altamirano del municipio de Amatenango de la Frontera; Col. Querétaro del municipio de Ángel Albino Corzo; José María Morelos, municipio de Huixtla; Las Golondrinas, municipio de Acacoyagua; Ampliación Malvinas, municipio de Escuintla; Barrio Chiquinillal, municipio de Ángel Albino Corzo. En beneficio de 5'317,960 de personas del Estado.

Proyecto: Prevención y control del cólera. (Dirección de Salud Pública).

Para prevenir y controlar oportunamente la presencia de casos de cólera, y evitar la morbi-mortalidad por este padecimiento, se llevaron a cabo las actividades de búsqueda, detección (toma de muestra fecal), tratamiento oportuno y seguimiento al 2 por ciento de los casos detectados de diarrea; además, se coordinaron acciones respecto al monitoreo ambiental para detectar oportunamente la presencia de Vibrio Cholerae en muestras ambientales y de alimentos y se realizaron acciones de difusión, información y promoción de temas relacionados al saneamiento básico y autocuidado de la salud con énfasis en el manejo higiénico de agua para uso y consumo humano. Como resultado de ello, se detectaron 1,440 casos sospechosos de cólera a través de muestras con hisopos en todos los casos y se realizó una visita de seguimiento y capacitación a la localidad de Suchiapa; con estas acciones se beneficiaron a 5´317,960 personas del Estado.





Proyecto: Desarrollar el sistema de vigilancia epidemiológica. (Dirección de Salud Pública).

El sistema de vigilancia epidemiológica, es una herramienta importante en Salud Pública ya que permite la recolección de datos, su análisis y evaluación, además de la toma de decisiones al momento de ejecutar los diversos programas de prevención y tratamiento de enfermedades; por ello, con la finalidad de mantener una vigilancia epidemiológica pasiva, activa y especializada en el sector salud para prevenir daños a la población chiapaneca ante cualquier eventualidad como brotes y desastres naturales, al segundo trimestre 29,979 unidades médicas notificaron al Sistema Único Automatizado de Vigilancia Epidemiológica (SUAVE) los casos de enfermedades transmisibles como tuberculosis, dengue, SIDA, VIH, hepatitis, rotavirus, paludismo, Chagas, influenza, leishmaniosis, chikungunya entre otras, y se notificaron 1,962 casos sujetos a vigilancia epidemiológica y 24 brotes de enfermedades transmisibles como dengue, influenza, varicela, hepatitis, zika, chikungunya, intoxicación alimentaria, por raticida, sustancia química y herpangina; con estas acciones se beneficiaron a 5´317,960 personas del Estado.

Proyecto: Prevención y control de la obesidad y riesgo cardiovascular (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 3er. trimestre.

Proyecto: Prevención y control de la rabia humana (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 3er. trimestre.

Proyecto: Atención del envejecimiento (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 3er. trimestre.





EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.1. Promoción de la salud	044 Programa de equidad de género

Proyecto: Prevención y atención de la violencia familiar y de género (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 4to. trimestre.

Proyecto: Equidad de género. (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de impulsar la igualdad entre hombre y mujeres, se realizó capacitación, información e implementación de proyectos en los ámbitos de salud para la atención interdisciplinaria de hombres y mujeres de Chiapas; dichas actividades van enfocadas al proceso de actualización del personal de salud en temáticas de sensibilización con respecto a la perspectiva de género y al diseño de campañas encaminadas a impulsar el género como eje transversal en los programas del sector salud. Para ello, al segundo trimestre se capacitaron y sensibilizaron a 150 personas trabajadoras de salud en temas de Equidad de Género, además, se realizaron 6 cursos en Género e Interculturalidad en el Marco de los Derechos Humanos y se realizaron en coordinación con programas de salud, 4 campañas educativas con perspectiva de género. Con estas acciones se beneficiaron a 5′317,960 personas.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.1. Promoción de la salud	194 Programa de salud materno-perinatal, salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes y planificación familiar

Proyecto: Salud materna y perinatal (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 4to. trimestre.





Proyecto: Planificación familiar y anticoncepción. (Dirección de Salud Pública).

El programa contribuye a mantener actualizado al personal estatal y jurisdiccional a través de cursos de capacitación en temas de planificación familiar, para que mediante la difusión de este tema proporcionen la información pertinente y las parejas decidan de manera libre, el número y el espaciamiento de sus hijos de acuerdo a sus expectativas; por lo que para lograr la oferta sistemática de métodos anticonceptivos a la población, al segundo trimestre se realizaron 3 reuniones, uno con los nuevos responsables de la jurisdicción sanitaria de Villaflores y Motozintla, abordaron las observaciones del informe de movimiento de insumos y 2 con el personal del almacén para establecer cronograma de visitas para el conteo físico de métodos anticonceptivos, además se realizaron 15 supervisiones (a nivel estatal, centros de salud de Patria Nueva, El Valle, Tuxtla y Copoya, así como a las 10 jurisdicciones sanitarias) dentro de su área de responsabilidad. Beneficiando a 78,347 personas.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad		195 Programa de prevención y control del VIH/SIDA e ITS

Proyecto: Prevención y control del VIH/SIDA e ITS. (Dirección de Salud Pública).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 3er. trimestre.

EJE	TEMA		POLÍTICA PÚBLICA			PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.2.	Redes	integradas	de	037 Programa de prevención para la salud
		servicios de salud				

Proyecto: Vacunación universal (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública).

El objetivo de este proyecto es mejorar la salud de la población infantil en menores de 1 año mediante la aplicación de esquemas básicos de vacunación, la aplicación de vacuna VPH en Semanas Nacional de Salud y la realización de capacitaciones al





personal de salud involucrado; al segundo trimestre se alcanzó una cobertura de vacunación de 15,720 niños menores de 1 año con esquemas completos, se aplicaron 17,825 dosis de vacuna VPH en la Semana Nacional de Salud y se realizó una capacitación del Programa de Vacunación Universal al personal de salud involucrado; con estas acciones se beneficiaron a 29,041 niñas y 30,225 niños, haciendo un total de 59,266 niños en las 10 jurisdicciones sanitarias del Estado.

EJE	TEMA		POLÍTICA PÚBLICA			PROGRAMA PRESUPUESTARIO
Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.2.	Redes	integradas	de	038 Programa de promoción, prevención y
		servicios de salud				control de enfermedades

Proyecto: SINAVE (componente de vigilancia por laboratorio) AFASPE 2016. (Laboratorio Estatal en Salud).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 3er. trimestre.

Proyecto: Cáncer en la infancia y la adolescencia (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública).

El objetivo de este proyecto es mejorar las acciones de prevención de enfermedades en menores de 19 años, a través de la contratación de un médico general para el fortalecimiento del Programa de Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, así como la realización de talleres de búsqueda intencionada de casos con sospecha de cáncer; al segundo trimestre, se contrató un médico general y con esta acción se beneficiaron a 2'242,728 personas en las 10 jurisdicciones sanitarias del Estado.

Proyecto: Salud para la infancia y la adolescencia (AFASPE 2016). (Dirección de Salud Pública).

Este proyecto tiene el propósito de mejorar la calidad de la atención primaria en la salud y prevenir la aparición de enfermedades en menores de 5 años, así como la atención médica preventiva mediante la capacitación al personal de salud; al segundo trimestre, se contrató a un médico para capacitar al personal de unidades de primer nivel de atención y se capacitaron 598 personas en temas de atención integrada en la Infancia y la Adolescencia. Con estas acciones se beneficiaron a 139,905 niños y 145,616 niñas, haciendo un total de 285,521 niños en las 10 jurisdicciones sanitarias del Estado.





FUNCIÓN: 2.3.- SALUD

SUBFUNCIÓN: 2.3.4.1.- RECTORÍA DEL SISTEMA DE SALUD

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS INSTITUCIONALES:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.1. Promoción de la salud	036 Programa de fortalecimiento al servicio
			de salud

Proyecto: Planeación y desarrollo en salud. (Dirección de Planeación y Desarrollo).

Este proyecto tiene como objetivo proponer el fortalecimiento de la red de unidades médicas de la población y lograr la cobertura de servicios de salud en el Estado; al segundo trimestre, se recibieron 75 propuestas de infraestructura para su análisis, de las cuales se atendieron 4 propuestas derivadas de los estudios de factibilidad para el fortalecimiento de la red de unidades médicas; además, se llevaron a cabo 4 reuniones de las cuales 3 se realizaron con la Unidad de Gestión de la Calidad (UGC) para la integración de los procedimientos de logística de medicamentos, así como la 1a. Reunión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADE. Con estas acciones se beneficiaron a 2´658,981 personas en el Estado.

Proyecto: Programa de evaluación del desempeño. (Dirección de Planeación y Desarrollo).

Los objetivos de este proyecto son integrar el Presupuesto de Egreso del Instituto y el Programa Anual de Trabajo, para gestionar ante las instancias correspondientes los recursos necesarios para la operación de los programas contemplados en la estructura programática y rendir cuentas ante las Dependencias Normativas. Al segundo trimestre se integraron 2 Análisis Funcional de la Cuenta Pública y con estas acciones se beneficiaron a 4'073,134 personas del Estado.





Proyecto: Fortalecer el sistema integral de información en salud. (Dirección de Planeación y Desarrollo).

Para mantener actualizados los sistemas de información en salud, mediante la recopilación, integración, validación y difusión de la información estadística en materia de salud que permita la planeación, evaluación y toma de decisiones de los programas de salud, así como la asignación de recursos de los mismos, al segundo trimestre se realizaron 25 informes de actualización en el sistema de información de salud, efectuándose el corte en el mes de junio, mejorando la información y productividad en las unidades médicas como en los servicios de infraestructura. Con estas acciones se beneficiaron a 4'073,134 personas.

Proyecto: Fortalecimiento de la calidad de los servicios de salud. (Dirección de Atención Médica).

Con la finalidad de garantizar la satisfacción de la población del Estado sobre trato digno, oportuno ,eficaz y abasto total de los medicamentos recetados, a través del monitoreo de encuestas de la percepción de los usuarios, mejorando la calidad de la atención de los servicios de salud en las unidades médicas; al segundo trimestre, se lograron 14,451 usuarios satisfechos con el surtimiento de medicamentos, 6,342 por la eficiencia en la calidad del servicio de urgencia, 13,924 por la oportunidad de atención en menos de 30 minutos, 6,778 por el trato recibido en el área de urgencia y 6,778 por la información recibida durante la consulta; además, se supervisaron 4 unidades de salud. Todo ello, en beneficio de 4'073,134 personas.

Proyecto: Iniciativa salud mesoamericana 2015, Chiapas, México (Componente III). (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de población, incidiendo en la Reducción de la Muerte Materna e Infantil en 30 municipios del Estado de Chiapas; al segundo trimestre se realizaron 3 supervisiones y 14 reuniones de seguimiento de las intervenciones encaminadas a la reducción de la muerte materna e infantil, con estas acciones se beneficiaron a 199,900 personas.





Proyecto: Cuotas estatales. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para fortalecer la integración del área de Planeación del Instituto de Salud y para contribuir a la modernización de los procesos administrativos y la creación de nuevas líneas programáticas y proyectos estratégicos para la atención de la salud, al segundo trimestre, se contrataron 8 personas entre personal médico, paramédico y afín, efectuándose 96 pagos del personal; en beneficio de 125,687 personas.

Proyecto: Fortalecer la capacidad resolutiva de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para garantizar el otorgamiento de los servicios de salud a la población beneficiada, se requiere realizar los pagos oportunamente al personal eventual médico, paramédico, administrativo y afín de las oficinas gerenciales, por lo que, al segundo trimestre, se contrataron 43 personas, se emitieron 12 nóminas, se efectuaron 516 pagos al personal contratado; logrando beneficiar a 125,686 personas.

Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para garantizar los servicios de salud a la población por personal de base de la rama médica, paramédica, administrativa y afín, se elaboraron 12 nóminas, efectuándose 5,000 pagos a personal de las oficinas gerenciales; logrando beneficiar a 125,686 personas.

Proyecto: Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldos). (Dirección de Administración y Finanzas).

Con la finalidad de contar con recursos humanos que garanticen el otorgamiento de los servicios de salud en la oficinas gerenciales para la modernización de los procesos administrativos y la creación de nuevas líneas programáticas y proyectos estratégicos para la atención de la salud a la población, se elaboraron 12 nóminas y se efectuaron 960 pagos a recursos humanos de la rama administrativa, médica, paramédica y afín; beneficiando a 125,686 personas.





Proyecto: Cuotas de recuperación. (Dirección de Administración y Finanzas).

Con la finalidad de realizar acciones y operaciones de los programas de salud en beneficio de la población abierta, se apoyó a las oficina centrales con recursos financieros generados por las cuotas de recuperación, contribuidas por los usuarios como contraprestación de servicios medico asistenciales otorgados, realizándose 6 radicaciones para sufragar gastos como la compra de medicamentos, materiales de oficina y de curación, combustible, mantenimiento y alimentación, con la finalidad de brindar mejores servicios médico-asistenciales a las personas que acudieron a las diferentes Jurisdicciones Sanitarias del Instituto de Salud. Con estas acciones se beneficiaron a 5'317,960 personas.

EJE	TEMA		POLÍTICA PÚBLICA			PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.2.	Redes	integradas	de	036 Programa de fortalecimiento al servicio
		servicios de salud				de salud

Proyecto: Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas).

Para garantizar el otorgamiento de los servicios en materia de salud, con la mayor calidad en cada una de las unidades gerenciales, mediante la contratación oportuna de los servicios básicos indispensables en los ámbitos de energía eléctrica, telefonía, agua, vigilancia y limpieza, al segundo trimestre se han realizado 36 pagos de los servicios básicos contratados. Con estas acciones se beneficiaron a 4'073,134 personas.





FUNCIÓN: 2.3.- SALUD

SUBFUNCIÓN: 2.3.5.1.- PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS INSTITUCIONALES:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.1. Promoción de la salud	036 Programa de fortalecimiento al servicio
			de salud

Proyecto: Atención médica de primer nivel. (Dirección de Atención Médica).

El objetivo de este proyecto, es contribuir al mejoramiento de la salud de la población del Estado a través de la consulta externa, enfocados principalmente a preservar la salud por medio de acciones preventivas, como saneamiento básico, planificación familiar, atención durante el embarazo, parto y puerperio, vigilancia de la nutrición, manejo de las enfermedades diarreicas agudas y respiratorias en el hogar, prevención de accidentes, salud bucal, adicciones, cáncer cérvico uterino y de mama, así como la participación comunitaria del autocuidado de la salud; de esta manera, se otorgaron 438,530 consultas médicas, de las cuales 183,694 fueron de primera vez y 254,836 subsecuentes, coadyuvando en el bienestar de los niños, mujeres, hombres y adultos mayores, usuarios de los servicios de salud; en beneficio de 438,530 personas.

Proyecto: Atención médica de segundo nivel. (Dirección de Atención Médica).

Mediante este proyecto se fortalecen los servicios que están dirigidos a acciones preventivas, curativas y de rehabilitación, ofreciendo atención médica especializada para pacientes ambulatorios y de hospitalización, a personas que son referidas de los centros de salud o que se presentan espontáneamente y cuya atención requiere de la conjunción de tecnología, equipo y





recursos materiales a cargo de personal especializado, es decir, que se cubren los servicios de consulta externa de especialidad y cirugías especializadas. En este sentido, se otorgaron 89,288 consultas de especialidad y se realizaron 21,002 cirugías de especialidad (traumatología, ginecología, oncología, angiología, otorrinolaringología, entre otras); en beneficio de 2'036,567 personas.

Proyecto: Fortalecimiento a la atención médica 2016. (Dirección de Atención Médica).

El objetivo de este proyecto es ampliar la cobertura y acceso a la población a los servicios de salud mediante unidades médicas móviles; por lo que, al segundo trimestre se contrataron 227 personas para la operatividad del programa y se realizaron 2,704 pagos al personal contratado; con estas acciones se beneficiaron a 140,823 personas.

Proyecto: Capacitar a los prestadores de servicios de salud. (Dirección de Atención Médica).

Con la finalidad de mejorar el desempeño de los trabajadores de salud, a través de eventos de capacitación, educación continua, formación de recursos humanos y especialidades médicas, a fin de brindar servicios de salud con calidad, se realizaron 24 capacitaciones en diferentes temáticas tales como Reanimación Neonatal, Derechos Humanos, Seguridad del Paciente, Expediente Clínico Electrónico, entre otros, capacitándose a 1,099 trabajadores de las 10 jurisdicciones sanitarias; además, se otorgaron apoyos con becas, congresos y uniformes a 92 médicos en formación, con lo cual se pretende elevar la calidad de la atención de los servicios de salud en el Estado, de tal forma que los índices de morbilidad y mortalidad de las enfermedades prevenibles disminuyan. Con estas acciones se beneficiaron a 1,099 trabajadores, así como a 92 médicos en formación en las diferentes especialidades.

Proyecto: Iniciativa salud mesoamericana 2015, Chiapas, México (Componente I). (Dirección de Atención Médica).

La falta de avance es debido a que se encuentran en procesos de licitación.





Proyecto: Garantizar la disponibilidad y calidad de la sangre. (Dirección de Atención Médica).

La falta de avance es debido a que se encuentran en procesos de licitación.

Proyecto: Unidad a la atención a la salud mental "San Agustín". (Dirección de Atención Médica).

Con la finalidad de proporcionar atención integral médica-psiquiátrica a los usuarios de los servicios de salud, mediante acciones de promoción, prevención, rehabilitación y educación para la salud mental con el propósito de diagnosticar y aplicar tratamiento oportuno, específico y de rehabilitación psicosocial para brindar una mejor calidad de vida a los usuarios, se atendieron 2,609 usuarios con problemas de salud mental, en su mayoría a través de la consulta externa de primera vez y subsecuentes, dándoles tratamiento y seguimiento; se realizaron 3 cursos de capacitación al personal operativo de los temas: "Actualización en el manejo Integral de Residuos Peligrosos Biológicos Infecciosos (R.P.B.I.)", Curso Taller de "Sensibilización y Capacitación de Interculturalidad" y Curso de Enfermería "Planes de Cuidados Estandarizados (PLACES)"; se difundieron 100 promocionales con respecto a los Planes de Cuidados Estandarizados (PLACES), para la participación de todas las enfermeras de todos los turnos de la unidad; se otorgaron 588 tratamientos de psicoterapias a pacientes hospitalizados y usuarios atendidos en consulta externa; se otorgaron 2,021 tratamientos a usuarios con problemas de salud mental, recibiendo la atención médica especializada para su diagnóstico y tratamiento; además, se registraron 138 ingresos a hospitalización para el control de la enfermedad mental. En beneficio de 2,609 personas.

Proyecto: Prospera programa de inclusión social 2016. (Dirección de Atención Médica).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 3er. trimestre.

Proyecto: Fortalecer la capacidad resolutiva de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para garantizar el otorgamiento de los servicios de salud a la población beneficiada se requiere realizar los pagos oportunamente al personal eventual médico, paramédico, administrativo y a fin de las áreas médicas hospitalarias, se elaboraron 12 nóminas, se





efectuaron 132 pagos al recurso humano y se contrataron 11 personas entre médico, paramédico, administrativo y a fin. Con estas acciones se beneficiaron a 137,729 personas.

Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).

Con la finalidad de realizar los pagos oportunamente en las áreas médicas hospitalarias para garantizar los servicios de salud a la población por personal de base de la rama médica, paramédica, administrativa y afín, se elaboraron 12 nóminas del personal de base de la rama administrativa, médica, paramédica y afines y se efectuaron 45,044 pagos. Con estas acciones se beneficiaron a 1,901,466 personas.

Proyecto: Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas).

Para garantizar el otorgamiento de los servicios en materia de salud, con calidad, en cada una de las unidades hospitalarias, se realizó la contratación oportuna de los servicios básicos indispensables en los ámbitos de energía eléctrica, telefonía, agua, vigilancia y limpieza, efectuándose 576 pagos por servicios básicos contratados. Con estas acciones se beneficiaron a 4'073,134 personas.

Proyecto: Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldos). (Dirección de Administración y Finanzas).

Con el objetivo de contar con recursos humanos que garanticen el otorgamiento de los servicios de salud en las áreas médicas hospitalarias, para la modernización de los procesos administrativos y la creación de nuevas líneas programáticas y proyectos estratégicos para la atención de la salud a la población, se elaboraron 12 nóminas y se efectuaron 558 pagos a recursos humanos de la rama administrativa, médica, paramédica y afín. Con estas acciones se beneficiaron a 521,588 personas.





Proyecto: Cuotas de recuperación. (Dirección de Administración y Finanzas).

Con la finalidad de realizar acciones y operaciones de los programas de salud en beneficio de la población abierta, se apoyó a los Hospitales y la Unidad de Atención a la Salud Mental con recursos financieros generados por las cuotas de recuperación, contribuidas por los usuarios como contraprestación de servicios médico asistenciales otorgados; en este sentido, al segundo trimestre se realizaron 23 radicaciones para sufragar gastos como compra de medicamentos, material de curación, combustible, mantenimiento y alimentación, con la finalidad de brindar mejores servicios médico-asistenciales a las personas que acudieron a los Hospitales y la Unidad de Atención a la Salud Mental del Instituto de Salud. Con estas acciones se beneficiaron a 5'317,960 personas.

Proyecto: Iniciativa salud mesoamericana 2015, Chiapas, México (Componente II). (Dirección de Salud Pública).

Este proyecto no presentó avances debido a que se encuentra en proceso la contratación de la consultoría de asistencia técnica.

Proyecto: Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia. (Dirección de Salud Pública).

Para garantizar y asegurar que las madres o responsables de los niños menores de 5 años utilicen el sobre "Vida Suero Oral", con lo que evitarán las defunciones por deshidratación, al segundo trimestre se otorgaron 247,590 sobres de Vida Suero oral a menores de 5 años en Semanas Nacionales de Salud informando a la madre del infante sobre el manejo de suero y terapias de hidratación oral; con estas acciones se beneficiaron a 139,905 niños y 145,616 niñas, haciendo un total de 285,521 niños en las 10 jurisdicciones sanitarias del Estado. Sin embargo, se notificaron 48 defunciones, todas ellas ocasionadas por enfermedades diarreicas agudas.





21120640

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad		038 Programa de promoción, prevención y control de enfermedades

Proyecto: Prevención y control de diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial. (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de otorgar tratamientos oportunos a los casos de diabetes mellitus e hipertensión arterial, para retrasar la aparición de complicaciones, así como fomentar en el paciente crónico degenerativo el control de su enfermedad y la continuidad al tratamiento tanto farmacológico como no farmacológico, para el autocuidado de la salud, se otorgaron 59,611 tratamientos a casos de diabetes mellitus y 57,726 tratamientos a casos de hipertensión arterial; con estas acciones se beneficiaron a 1'142,021 personas.

Proyecto: Prevención y control de la zoonosis. (Dirección de Salud Pública).

Para prevenir y controlar la cadena de trasmisión de la rabia a través de la atención oportuna y de calidad a los pacientes agredidos por animales silvestres (murciélagos, mapaches, zorrillos entre otros) y eliminar el riesgo al ser humano, al segundo trimestre, se atendieron 55 personas que fueron agredidas por animales silvestres, mismas que iniciaron tratamiento antirrábico oportuno y se capacitaron 317 personas sobre la atención del agredido por animal silvestre; en beneficio de la población del Estado.

Proyecto: Combatir las enfermedades transmitidas por vector (dengue, paludismo, leishmaniasis, oncocercosis, Chagas). (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de mantener el control epidemiológico de las enfermedades transmitidas por vector y otorgar tratamientos a los casos diagnosticados, se desarrollan acciones encaminadas a la prevención y control de estas enfermedades; de esta manera, al





segundo trimestre, mediante la búsqueda intencionada se detectaron 31 casos de leishmaniasis, a los cuales se les otorgaron tratamientos; con estas acciones se beneficiaron a 5'317,960 personas en el Estado.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad		194 Programa de salud materno-perinatal, salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes y planificación familiar

Proyecto: Planificación familiar y anticoncepción. (Dirección de Salud Pública).

Este proyecto tiene la finalidad de contribuir al crecimiento armónico de la población, evitando embarazos no planeados y no deseados con pleno respeto a los derechos sexuales y reproductivos de la mujer y del hombre, mediante la oferta sistemática y orientación-consejería de planificación familiar a mujeres embarazadas durante el control prenatal. Como resultado de esto, se incorporaron 16,885 nuevas aceptantes de un método anticonceptivo mediante tratamientos hormonales orales, inyectables, DIU, implante subdérmico, parche dérmico, así también se captaron a 8,953 nuevas mujeres que adoptaron un método anticonceptivo en el postevento obstétrico y se incrementaron 5,610 aceptantes de OTB (Oclusión Tubaria Bilateral). Beneficiándose a 31,448 personas del Estado.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad		195 Programa de prevención y control del VIH/SIDA e ITS

Proyecto: Prevención y control del VIH/SIDA e ITS. (Dirección de Salud Pública).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 3er. trimestre.





21120640

EJE	TEMA		POLÍTICA	PÚBLICA		PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.2.	Redes	integradas	de	034 Programa de infraestructura en salud
		servicios de salud				

Proyecto: Desarrollar acciones de conservación y mantenimiento (equipo médico, electromecánico e inmuebles). (Dirección de Infraestructura y Desarrollo en Salud).

Con la finalidad de conservar y mantener los equipos médicos y electromecánicos en condiciones óptimas para proporcionar servicios de salud de calidad en beneficio de la población atendida, se realizaron acciones de mantenimiento preventivo y en casos específicos, correctivos, debido a la operación y deterioro normal del equipo médico y electromecánico e inmueble; por ello, al segundo trimestre, se beneficiaron a 60 unidades médicas de 10 municipios (Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Comitán de Domínguez, Villaflores, Pichucalco, Palenque, Tapachula de Córdova y Ordoñez, Tonalá, Ocosingo y Motozintla), se realizaron 144 mantenimientos a equipos médicos y electromecánicos y mantenimiento correctivo a rayos x, secadora, lavadora, autoclave, planta de emergencia, así como trabajos de pintura. Con estas acciones se beneficiaron a 4'073,134 personas.

Proyecto: Diseño de planes maestros de infraestructura en salud. (Dirección de Infraestructura y Desarrollo en Salud).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 4to. trimestre.





21120640

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA				PROGRAMA PRESUPUESTARIO
Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.2.	Redes	integradas	de	036 Programa de fortalecimiento al servicio
		servicios de salud				de salud

Proyecto: Desarrollo informático para la prestación de servicios (Proyecto E-salud) y usos de redes e internet. (Dirección de Planeación y Desarrollo).

Este proyecto tiene los objetivos de facilitar el uso de una herramienta de investigación para la búsqueda de información más sencilla, apoyar en la formación y autoformación a través de entornos virtuales de aprendizaje y facilitar la comunicación entre las unidades médicas, poniendo al alcance del personal, los servicios de internet y garantizando el óptimo funcionamiento de todos los equipos de cómputo mediante acciones preventivas y correctivas; por ello, al segundo trimestre, se registraron 523 accesos a Internet en unidades médicas y se realizó el servicio de mantenimiento de 597 equipos de cómputo. Beneficiando a 873,265 personas.

PROYECTOS DE INVERSIÓN:

EJE	TEMA		POLÍTICA PÚBLICA			PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.2.	Redes	integradas	de	034 Programa de infraestructura en salud
		servicios de salud				

Proyecto: Construir el Hospital General de Tapachula. (Dirección de Infraestructura y Desarrollo en Salud).

Se realiza la construcción del Hospital General con una infraestructura avanzada en materia de recursos humanos y tecnológicos, teniendo un avance del 0.07 por los siguientes trabajos: trazo y nivelación, tala de árboles, desenraíces, excavaciones y acarreos, caminos de acceso a la obra, construcción de oficinas de campo y almacenes de material. Con estas acciones se beneficiaron a 360,647 personas.





21120640

Proyecto: Dignificación de 104 unidades de salud de primer nivel de atención. (Dirección de Infraestructura y Desarrollo en Salud).

Este proyecto no presentó avances debido a que la autorización del recurso se recibió el 30 de junio mediante oficio No. SH/SUBE/DGCP/1263/2016.